

Precios de suscripción.

En Madrid.	4 rs. al mes.
En provincias.	19 rs. trimestre.
En el extranjero.	10 francos Id.
En Ultramar.	40 rs. Id.

La Union.

Puntos de suscripción.

En la administración, Torija, 14, bajo.—Serrano, Pasaje de Matheu.—Litografías: Concepción Gerónima, 43; Pasaje del Iris.—Librerías: Leocadio Lopez, Cármen.—Rodríguez, Valverde, 16.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL, FINANCIERO, COMERCIAL, Y LITERARIO.

COLABORADORES Y CORRESPONSALES. En Cádiz, el director de La Palma; en Sevilla, el de La Andalucía; en Málaga, el del Correo de Andalucía; en Valencia, el Valenciano; en Barcelona, La Corona; en Lisboa, A. Nazo; en Zaragoza, El Saldubense; en Santander, Abeja Montañesa; en Tarragona, Diario Mercantil; en Valladolid, El Norte de Castilla; en Jerez de la Frontera, El Guadalete; en Pontevedra, El País; en Granada, El Dauro; en Alicante, El Porvenir; en Jaén, El Anunciador; en Vigo, El Miño; en Córdoba, Diario de; en Murcia, La Paz. Se suscribe en todos estos puntos.

PARTE EDITORIAL.

Nadie podrá calificarnos de ciegos partidarios del actual gabinete y mucho menos de sus actos como gobierno, algunos de los cuales hubiésemos querido evitar con nuestra propia sangre. Por eso podemos hablar con imparcialidad completa al gobierno y a la oposición, por eso lamentamos profundamente las faltas del uno y la poca consideración de la otra, por eso ayer dimos nuestros consejos al general O'Donnell, inspirados por la pública opinión, y hoy vamos a combatir a sus enemigos.

Sería verdaderamente un día de júbilo para los partidarios de las ideas exageradas aquel en que fracasase la política que los pueblos tienen derecho a esperar y esperan aun de la situación actual. Al ver la guerra que se le mueve por medio del periodismo; al considerar la que indudablemente se le prepara en la tribuna, los hombres imparciales no pueden menos de dirigirse unos a otros las siguientes preguntas. Cuando el gabinete O'Donnell subió al poder ¿cuál era el estado del país? ¿Que hemos perdido los amigos de la libertad, qué ha perdido la causa de las instituciones representativas con que el señor Isturiz fuera reemplazado por el conde de Lucena? He aquí las dificultades que es preciso resolver previamente para poder apreciar la situación actual en lo que vale.

Nada mas justo, nada mas conforme con sus antecedentes, que el odio de los absolutistas y de los neo católicos al ministerio que hoy se encuentra al frente de los negocios públicos.

Cuando mandaba su predecesor, ellos estaban su pernicioso influencia a todos los ramos de la administración del Estado. Invencibles en el parlamento por la reunión de las fracciones reaccionarias que formaban la mayoría, ellos estaban seguros de la victoria en todos los proyectos legislativos. Dueños de los cargos mas importantes por ese espíritu de clientela que han desplegado siempre en el poder los partidarios del retroceso, sabían a punto fijo que nada se hacia, ni nada era dado hacer en cuanto a la administración pública, sin obtener antes su consentimiento y beneplácito. Solo así se concibe hubiesen llevado al punto en que ya se encontraba la obra de restauración absolutista que debía sustituir al magestuoso edificio del sistema constitucional, alzado a costa de tantos tesoros y cuyos cimientos han sido regados co-

piosamente, por espacio de medio siglo, con la sangre preciosa de millares y millares de españoles.

Todos los proyectos liberticidas se hundieron con la inesperada subida al poder del gabinete presidido por el conde de Lucena. Las mejoras ya realizadas en sentido liberal y las que se han de plantear forzosamente por él, so pena de suicidarse, justifican que el viento de la política ha cambiado en sentido opuesto a las tendencias reaccionarias, debiendo esperar el país que, si la situación se afirma, se consolidará también el sistema representativo entre nosotros, del cual hasta ahora solo hemos visto una sombra vana. Pues bien: si esto es así ¿qué tiene de extraña la conducta de los partidarios del absolutismo, adversa a la situación presente, ni cómo han de sorprendernos sus esfuerzos hostiles a la administración O'Donnell? Nada de eso. El neo catolicismo es sin duda muy injusto; mas no podemos negar que, obrando como obra, se presenta también muy lógico.

Pero ¿deberá decirse otro tanto de esa fracción avanzada del progreso, que hace causa común con San Luis en las elecciones, y en la prensa con la democracia, en su inesplorable oposición al actual ministerio? ¿Dónde está la consecuencia de unos hombres que se jactan de progresistas, y que combaten, sin embargo, al gabinete O'Donnell solo por el delito de haber avanzado poco ó mucho, pero de haber indudablemente avanzado? ¡Ah! esto no puede traducirse sino suponiendo unas miras personales, impropias de sujetos que proceden con lealtad, miras personales que les obligan a rechazar las ventajas de la causa misma que sustentan, cuando no son debidas a hombres afiliados en su círculo político.

Nosotros estamos muy distantes de inquietarnos con las concesiones que ha realizado hasta el día la administración del conde de Lucena. Mas decimos, ha habido alguna que otra ocasión en que habríamos deseado ver al ministerio mas esplicito y mas resuelto. Pero no llevaremos jamás la impaciencia hasta el exceso de desconocer que la situación del país ha mejorado mucho desde el nombramiento de los actuales consejeros de la Corona y que si el gabinete no cesa de su propósito, si cumple religiosamente la palabra empeñada de hacer que el sistema representativo sea una verdad, habrá merecido bien de la patria.

tiempo, pues todo esto sabéis hacer con una gracia encantadora, que en mí de seguro se convertirá en una lamentable desgracia.

Y no creáis que con daros aquellos calificativos, ni aun cuando os llamara coquetos, os injurio; los hombres que por esto os acusan no saben comprender cuáles son los encantos de la mujer; no saben que todo lo que es duradero y monótono se opone a la esquisita delicadeza de vuestra sensibilidad, tan susceptible de impresiones como el flexible junco colocado en medio de un desierto, que se mece estremecido al mas leve soplo de la brisa.

Los hombres tienen su egoísmo por único patrimonio; a él deben su fama de inteligentes é importantes; los mas no por eso os comprenden, porque vosotras habéis nacido para vivir del ingenio y del amor.

En los suntuosos salones, como en la humilde choza; cuando en invierno asistís a un baile, ó en el verano saltáis en la risueña playa; cuando al dulce calor de la encendida chimenea leéis una novela; y derramáis dulces lágrimas acordándoos de vuestras amorosas penas, ó cuando regáis vuestras flores pensando en consagrar la mas bella y delicada a vuestro amor, siempre se ostenta en vuestro rostro el placer; siempre lleváis oculto el sentimiento en vuestro corazón.

Quizás dirá alguno que todo esto es quimérico,

La justicia y nuestra propia conveniencia, como hombres de partido, nos aconsejan ser en este punto muy reflexivos y sobre todo muy prudentes. Cuando una situación tiene buenas condiciones, aunque deje desear mucho, el interés prescribe que no se desacredite con hostilidades intempestivas, sino que por el contrario, se trabaje asidua y cuerda para perfeccionarla en el sentido que a nuestro propósito cumple. El ministerio O'Donnell no es todo lo liberal que puede y debe ser; estamos conformes. Mas ¿debe estimarse esta razon bastante concluyente para moverle desde luego cruda guerra? Nunca. La oposición temeraria, de seguro irrita: la oposición racional y juiciosa, aunque no agrada, puede producir el convencimiento.

Terminaremos este artículo haciendo a los progresistas puros y a los demócratas una observación, que en nuestro dictamen carece de réplica. Vamos a convenir hipotéticamente con vosotros en que el general O'Donnell es hombre que, por sus antecedentes y aun por su actual conducta vaga é indecisa, no debe inspirar gran confianza a los liberales. Pero respondednos con franqueza: ¿tenéis vosotros entera seguridad de que O'Donnell será reemplazado por Calvo Asensio, Rivero ó el marqués de Albaida? Pues si confesáis que este cambio no es fácil ni presumible, siquiera por ahora, no intentéis probar fortuna, provocando una transformación nueva. Menos nocivas son para la causa de la libertad las vaguedades de Posada Herrera que las abstracciones metafísicas del reformador Bravo Murillo. Mas seguros están nuestros derechos políticos con la indecisión del general O'Donnell que con la energia despótica del duque de Valencia. Reprimid, impacientes partidarios del progreso rápido, contened esa tendencia impetuosa que os obliga a repeler todo aquello que no satisface desde luego vuestras aspiraciones definitivas. Lo mejor, suele ser a menudo enemigo de lo bueno.

El secretario de la redacción,

J. M. TUBINO.

En La Patrie, diario de Paris, leemos lo siguiente: «Un periódico de la capital de España...

«Parece seguro que la satisfacción concedida a la España por el emperador de Marruecos, no debe, como pretenden algunas correspondencias, modificar los planes del gabinete de Madrid y que en breve tendrá lugar la expedición. España

pasajero, pero tan bellas como las ilusiones son las golondrinas; tan armonioso el acento de las unas como seductor el encanto de las otras, y; era yo tan chicleo cuando empecé a consagrarles mi cariño, que ya este se ha convertido en una religion de mi alma.

A propósito de las golondrinas, ya sabéis que con el título de *Aves de paso* se ha estrenado un drama en el teatro de Novedades.

No penseis que voy a hacer de él un juicio critico, libreme Dios de tan mala tentación; por vuestra buena suerte no presumo de saber mejor que el autor lo que ha querido hacer y lo que ha hecho con su obra, ni mucho menos gusto de dar lo que yo tanto he menester, consejos.

Y en verdad que ahora recuerdo haber leído en critica de este mismo drama, y despues de un largo discurso, lo siguiente:

«Podrá suceder que nosotros mismos no nos entendamos...»

Y cómo si podrá suceder! dije yo entonces para mi capote: si para entenderse aguarda a que yo le esplique lo que dice, júrole al critico que no se entenderá en la vida, porque yo tampoco lo entiendo; y si esto en mí es torpeza, discúlpela cualquiera que no entienda esta critica, por ejemplo, el que la ha escrito.

tiene, en efecto, que pedir al gobierno marroquí la reparación de numerosos agravios, y la que últimamente ha obtenido, es relativa a un hecho solamente. El gobierno español, lejos de renunciar a sus proyectos contra Marruecos, activa su ejecución, y aun podemos anunciar que la expedición se compondrá de ocho vapores de guerra y saldrá de Cádiz dentro de breve plazo. Esos buques se dirigirán a Tánger para apoyar las reclamaciones presentadas por el gobierno español en interés de sus nacionales.

Cumplida esta misión, recorrerán las costas de Africa a fin de destruir todas las embarcaciones tripuladas por moros del Riff, que no llevando sus documentos en regla, serán consideradas como piratas. No podemos menos de aplaudir la firme resolución que muestra el gabinete de Madrid y de desear ardientemente que tenga completo éxito esa expedición que lleva por objeto proteger la dignidad y los intereses de la España.

Tenemos a la vista una interesante carta de la ciudad del Rosario de Santa Fé, capital de la confederación Argentina, en la cual se nos dan detalles tiernísimos del entusiasmo y patriotismo que reinaron en aquella ciudad entre los residentes españoles y los americanos, al celebrarse la función de iglesia y banquete con que conmemoraron el día 19 de setiembre último, el natalicio del príncipe de Asturias los buenos súbditos que S. M. la reina tiene en aquellas remotas regiones. Los gastos de la espléndida fiesta que a tan meritorio objeto dedicaron nuestros hermanos, fueron costeados por una suscripción voluntaria y unánime entre ellos solos recogida.

Todos estos hechos nos conmueven en lo mas íntimo del alma, é igual sentimiento deben despertar en todo buen español, amante de las glorias y de la grandeza de su patria. Pero lo que mas nos ha conmovido son los sentimientos de fraternidad que se revelan en los brindis todos, así como tambien las palabras del mariscal Mansilla y de las demás autoridades del país que tomaron parte en el mismo homenaje de amor rendido por los españoles a su reina y a su patria. Este nuevo testimonio viene a confirmar mas y mas nuestra opinion sobre el porvenir de nuestra raza en América y sobre el brillante papel que en aquel continente le está reservado a la nación española.

Ocurríenos pensar si este critico entenderia tanto el drama criticado como entiende su critica; ó si pensará que el autor del drama lo entienda mejor de lo que él se entiende; ó si querrá que el público entienda el drama por una critica que, a pensar bien, nadie entiende, incluso el que la firma, supuesto que él lo dice, y que yo lo creo, porque no a él, pero ni a un sastre ni a un poeta soy capaz de llamarles embusteros.

No quiero, pues, elevarme tanto en la esfera de lo abstracto, que acabe por no entender el drama, y por no entenderme yo, porque entonces ¿cómo podríais entenderme vosotras? y me gusta tanto hacerme entender de las mujeres!

Tampoco entraré en tales pormenores que por seis sílabas mas ó menos, en otros tantos versos diga que es defectuoso un drama en que brillan todas las galas de la poesía y de la versificación.

No pretenderé, pues, ni descender a vuestros ojos el tupido velo que envuelve los misteriosos arcanos del arte, en cuyo recinto son tan pocos los mortales a quienes es dado penetrar, ni tampoco os presentaré las obras mutiladas ó disecadas con el miserable escalpelo del anatómico: en materia de teatros os transmitiré las impresiones que reciba sin cuidarme de estudiar sus causas, ni de averiguar sus consecuencias.

REVISTA DE MADRID.

A MIS LECTORAS.—AVES DE PASO. NO QUIERO SER CRITICO.—LAS QUERELLAS DEL REY SABIO.—AZON VISCONTI.—BAILES.

Justo es, bellísimas lectoras, que siquiera se os consagre un día en la semana una parte del periódico, ya que tantos otros se os cansa y aburre con los dimes y diretes de los hombres que se llaman públicos.

Luego dicen que vosotras sois enredadoras y chismosas; os calumnian.

Yo he visto un drama titulado *Las Mujeres*, y era tan malo y tales las mujeres que en él se presentaban, que no me parecieron sino caricaturas de hombres públicos.

Supongo que vosotras no merecéis tal denominación, y ni siquiera sois literatas; es decir, que ni pensáis en política, como no sea la que aconseja una buena educación, ni en otras letras que en las de cambio por lo que dan, y en las de vuestro amante por lo que cuestan.

Así me gustan las mujeres, y para ellas, como a otra sazón decía Quevedo,

Paríome airedo mi madre.

Como vosotras serán mis revistas; ligeras, in-

onstantes, olvidadizas; lloraré y reiré a un mismo

«La miseria que reina en la plaza de Tampico, que se encuentra aislada y sin comunicacion con el interior hace cerca de un año es tal, que los comerciantes españoles no han podido aprontar un préstamo forzoso de cien mil pesos que se les ha exigido por Garza, llamado gobernador de Tamaulipas. Por este motivo han estado encerrados treinta y tantas horas hasta que los parientes, amigos y compañeros de los presos ofrecieron en su nombre en pagar una parte considerable de aquellas cuotas. Con esto fueron puestos en libertad, y se refugiaron inmediatamente a bordo de un buque español que se hallaba fuera de la barra, y de otros buques extranjeros que se hallaban en el puerto. Entre ellos se hallaba el vice-cónsul español don Diego de la Lastra, á quien su carácter oficial no pudo salvar de las iras de Garza.

Pocos días antes de este atentado, Vidaurri se había permitido otro lanzando un furibundo edicto contra los españoles que se hallan establecidos en San Luis de Potosí, mandándoles salir inmediatamente de la ciudad.

En el momento de tener noticia de los atentados de Tampico, el capitán general de Cuba despachó para aquel puerto la fragata de vapor *Berenguela*, que tendrá que quedarse fuera de la barra por su mucho calado, y otros dos vapores mas chicos que podrán subir el río hasta la ciudad. Esta fuerza es mas que suficiente para ocupar la plaza y echar fuera de ella á Garza y toda su gente sin disparar un solo tiro.

El derecho de España de proteger las vidas é intereses de sus hijos, empleando la fuerza si es necesario, es incuestionable, y no solo no podría encontrar, ni encontraria alli la intervencion de nuestro país oposicion, sino que en lo general, mas bien hallaria simpatias.

Calificando *La Discusion* á todos los jóvenes que por primera vez tomarán asiento en el Parlamento, cuando se abran las próximas sesiones dice:

«Entre los oradores nuevos viene tambien don Francisco Barca. En los primeros años de su carrera se distinguió por ideas muy liberales en politica. Recordamos que en uno de sus mas brillantes discursos pronunciados en la academia de jurisprudencia, semillero de todos estos diputados, como le tachasen de utópicas sus ideas decia: «En los Estados-Unidos está realizada la utopia del individualismo.» Sin embargo, desde que figura en politica, sus tendencias, su carácter y todos sus compromisos le ligan á la union liberal, que defendió en el Ateneo desde la aparicion de ese partido en la Constituyente.»

Leemos en *La Epoca*:

«La mision que llevan vuestras escuadras á Tampico y Veracruz es una mision puramente de paz y de proteccion.

La que marcha á este último punto protegerá, como indicamos el otro día, á nuestros conciudadanos contra los desmanes del gobierno alli existente, y la que va á Tampico lleva la mision de reclamar la devolución de las cantidades que les han sido arrancadas á los españoles, la libertad de sus personas y la satisfaccion de los

Veamos, pues, la *Aves de Paso*, estrenado el lunes anterior en el teatro de Novedades.

Hace mucho tiempo que en nuestros teatros no se alcanza un triunfo tan legítimo y espontáneo como el que con esta obra ha obtenido su autor don Luis Rivera.

Es, sin embargo, la primera con que ha dado muestras de su inteligencia poética.

El pensamiento es bien sencillo, aunque muy profundo; si no es nuevo, es porque no lo es ninguna verdad.

Todo lo que el hombre tiene en mas estima, riqueza, hermosura, amor, gloria; todos estos hechos, todos estos sentimientos son como las aves de paso, que al tender su vuelo, brillan un momento con los rayos del sol, y desaparecen sin dar tregua al pensamiento para definir los colores de que se ufanan.

Tras este pensamiento desconsolador dice el poeta:

Solamente la virtud
que es de Dios no muere nunca.

Por el espectáculo de la muerte nos ha conducido á la idea de la vida: por el de lo finito al conocimiento de lo eterno.

Si nos digieran que ese es un pensamiento, que no ofrece novedad alguna, volveremos á repetir que el hombre no inventa ninguna verdad, y aquellas que

insultos que se les han inferido, con orden espresado de obtener todo esto buenamente. Si otro fuera el objeto de estas expediciones, sobre ser mayor el número de buques que se hubieran dado á la vela, hubieran ido en ellas tropas de desembarco, y no va fuerza de esta clase. Sirva esto para aclarar ciertas dudas y evitar interpretaciones inexactas, y téngase al mismo tiempo entendido que todo esto es sin perjuicio de ventilar la cuestion principal que España tiene con Méjico en los términos que se crean mas convenientes y dignos para nuestro honor nacional.»

Segun cartas de Nueva-York del 25 de octubre recibidas en Liverpool, se creia que Walker intentase en breve una nueva empresa bajo la forma de una expedicion comercial. El general habia hecho anunciar por una circular que el 10 de noviembre debia salir de Móhila un barco de vapor, el cual se dirige á San Juan del Norte con todos los pasajeros y todo el flete que se presentase.

Hé aqui el texto de la circular de Walker:

«Móhila 10 de agosto de 1858.—Muy señor mio: Se os informa de que el 10 del próximo noviembre saldrá de este puerto un buque para San Juan del Norte. Tomará á su bordo cuantos pasajeros y cargamento se presente para Nicaragua. Si vos, ó algunos de vuestros vecinos, deseais emigrar á la America Central, avisádmelo lo mas pronto posible, á fin de que pueda asegurarse el pasaje á vos y á vuestros compañeros. Bueno será que llegéis aqui tres ó cuatro días antes de la marcha. Vuestro obediente servidor, Walker.»

Esta expedicion será dirigida de modo que no dé lugar á que la impidan las autoridades á pretexto de violacion de las leyes de neutralidad. Los diarios mas favorables á los proyectos de Walker no disimulan que se trata de una nueva tentativa de filibusteros.

«De modo, dice *El Weekly-Herald*, que los emigrantes se embarcarán en Móhila sin organizacion militar y sin armas, lo cual no puede impedirse, en tanto que Walker y sus oficiales se saldrán sin duda furtivamente de algun otro puerto en un pequeño buque, donde se hallarán las armas, y se reunirán los emigrantes en plena mar, de la misma manera que en 1850 se reunió Lopez á la expedicion contra Cuba.»

A la absurda especie de que el emperador de los franceses es capaz de querer intervenir á mano armada en los asuntos políticos de España, como aseguran quiso hacerlo en 1856, especie con que *La Discusion* y otros diarios radicales tratan de justificar su exagerado odio á Napoleon, opone *La Independencia Española* estas consideraciones:

«Este es, pues, el grande argumento invocado por el radicalismo español y por los partidos derribados del poder; basta enunciarlo para tener derecho á reirse de él. En efecto ¿no es evidente que el jefe actual de Francia no ha podido pensar un solo instante en invadir la España? A falta del genio político que sus enemigos le niegan, posee, á lo menos, el del sano juicio, y no comprendemos que el hombre menos versado

son de un orden mas elevado, son las que mas se encuentran en la conciencia de todos.

Presentarlas de tal suerte que se graben en el corazón de los espectadores, y que subyuguen el rebelde pensamiento, esa es la mision del poeta.

He oído decir que el tipo de Clementina es el de Dalila; no sé qué diferencia podrá haber entre ellos; pero me atrevo á jurar, que todas vosotras ó las mas, preferís la suerte de la princesa de Falconieri á la de Marta; por el contrario, no os resignais ninguna con el papel de la criolla y envidiais la ventura de Dolores.

El drama, pues, representa un brillante cuadro de la vida humana con sus amarguras y consuelos, con sus virtudes y sus vicios. Todos los encantos de la poesia, empezando por el desarrollo y contraste de las pasiones, y concluyendo por las de una versificación fácil y armoniosa, forman de él un admirable conjunto.

Si yo fuera critico os tendria por fuerza que decir ahora los defectos, y si no los conocia, inventarlos; porque fuerza es que toda obra humana los tenga, y el no mostrarlos argüiria crasísima ignorancia.

Tendría que hablar de mi imparcialidad, invocar mi rectitud, acudir á la severidad, en una palabra, tendría que buscar algun pero á la obra.

en las cuestiones internacionales pueda de buena fé, prestar al heredero de Napoleon I veleidades de invasion en el territorio de una nacion amiga.

«Mal se encuentran los partidos que viven de tales invenciones. España no tiene que temer nada del gobierno francés; al contrario, debe esperar todo de su venévola cooperacion, aunque solo sea en expediciones como la de Cochinchina. ¿Es este el momento de prodigar injurias al jefe de un estado amigo, cuando la bandera de ese estado flota, enlazada con la de España, en las fortalezas de su comun enemigo? Juzguenlo la misma *Discusion* y aquellos de nuestros apreciables colegas que se constituyen en ecos de sus tristes prevenciones. Un viaje á Cochinchina y á la bahía de Turana, los curaría tal vez de su galofobia, y no harían muy mal en emprenderlo inmediatamente.»

Nuestro apreciable colega *La Discusion* anuncia que la cuestion de cereales vuelve estos días á agitarse con motivo de estar próximo á concluir el plazo señalado por el gobierno para la introduccion de granos extranjeros, y aconseja á este una nueva próroga. Nosotros tambien estamos conformes con la opinion de nuestro colega, y nos parece que ya una vez abiertos nuestros puertos, habrán estas crisis de reproducirse con la esperanza del monopolio siempre que esté para terminar el plazo de la introduccion, y esto demuestra la necesidad de que el gobierno resuelva de una manera definitiva esta cuestion, de la cual nos ocuparemos otro día con mas detenimiento.

Leemos en *La España*:

«Dice el nuevo periódico *LA UNION* que deben preferirse las denuncias del señor Prida durante el actual ministerio, á las recogidas del señor Prida durante la administracion Narvaez.

¿Cómo se conoce que nuestro novel colega no lleva abonados, como nosotros, 73,000 reales por multas á consecuencia de esas denuncias!»

¿Cómo se conoce tambien que nuestro colega, y sobre todo *El Leon Español* y *Parlamento*, sus compañeros hoy de infortunios, no sufrieron los rigores de las recogidas! ¿Cómo se conoce que no han pedido sin que se les haya otorgado el derecho de defensa! ¿Cómo se conoce, en fin, que de los siete días de la semana no han visto seis mutilados sus números!

La pena podrá ser de mayor ó menor entidad, pero siempre es pena; y no sabemos quién tendrá mas derecho á quejarse; si el que sufre la de muerte despues de un juicio en que se le impone, ó el que sin ser juzgado y sin defenderse es condegado veinte veces á presidio.

Y ¿cosa notable! Los periódicos que entonces sufrían todas estas molestias, hoy, a pesar de lo recio de las lluvias, apenas dan un tropiezo en la calle de Peligros; y no es porque sean amigos del gabinete, pues *La Discusion* y *La Iberia*, *Las Novedades* y *La Regeneracion*, pueden dar testimonio de ello. Estos que son los que ocupan una posicion igual hoy que ayer respecto al gobierno, podrán decir lo que ahora se les permite y lo que antes se les prohibia.

La critica imparcial y justa siempre debe encontrar algo malo en toda obra buena, y algo bueno en toda obra mala; la cuestion está en el trabajo que cueste buscarlo; pero si no lo hiciera, se confundiría su juicio con el juicio vulgar, y esto sería una vulgaridad.

No quiero, pues, ser critico, no dé la gente en la flor de llamarme eminente y sabio, y suceda conmigo lo que con una calle, que yo me sé, que siendo la del Burro, amaneció un día bautizada con el nombre de *Don Alonso el sabio*. Todos creyeron que lo era, y todos la llaman así desde entonces.

Ahora recuerdo que las *Querrelas* de aquel sabio rey convertidas en drama por un ingenio de esta corte, se ensayan y pronto las veremos en un teatro.

Como no soy critico, puedo decir lo que sé y lo que de ello me parece.

Dicen que el autor las ha escrito en *fabla antigua* pareciéndose en esto al pintor de la fábula.

Si es cierto que ha aprendido el idioma de don Alonso para escribir su obra, merecerá ciertamente el nombre de sabio. Pero no necesitaba haber hecho tanto para que el público no lo entendiera, con imitar al consabido critico, no se entendería él á sí propio. Ello dirá, que el tiempo es gran maestro.

Volviento, pues, á la obra del señor Rivera, al cual nos atrevemos á considerar como un autor dra-

«Hay en todas las épocas, en las épocas angustiosas sobre todo, ciertas palabras cuyo origen nadie conoce, porque han brotado espontáneamente de los labios de todo el mundo; frases eminentemente gráficas, porque son esencialmente populares; que resumen el espíritu de su tiempo, que pintan al vivo las pasiones de que está agitada la sociedad. Estas palabras se convierten en otro tiempo en refranes, en romances de autores desconocidos; y en nuestros días, de menos reflexion para las sentencias, y de menos poesia para el canto, esas palabras toman un carácter mas ligero y mas prosaico, y nacen como fórmulas indispensables de toda conversacion.»

Con este párrafo empieza su artículo *El Parlamento* de ayer y continúa:

«¿A dónde vamos á parar? Esta es la fórmula con que se caracteriza hoy nuestra situacion política y social; la que resuena constantemente en nuestros oídos; la que se oye en el café, en las calles, en los salones; la que sale de boca de todos, ministeriales y de oposicion, moderados y progresistas, absolutistas y demócratas. ¿A dónde vamos á parar?»

Lo que nuestro colega siente, por lo que en todas partes oye y dirige esa pregunta, es porque en ninguna le dan la respuesta que apetece.

¿A dónde vamos á parar? Ni los moderados, ni los progresistas, ni los absolutistas, ni los demócratas, se atreven á decir, y mucho menos á desear que al general Narvaez, como quisiera nuestro colega; por eso ni encuentra ni encontrará nunca respuesta satisfactoria; por eso no cesará nunca de hacer y de oír esa pregunta.

Aseguran algunos periódicos que cesará en el gobierno de Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, siendo reemplazado por el señor Cánovas del Castillo. Mucho dudamos de la exactitud de esta noticia que sentiríamos ver confirmada.

Parece que ha hecho dimision del cargo que ejerce el gobernador de Vizcaya, señor vizconde de Monserrat.

Se da ya por resuelto que el señor Martinez de la Rosa será candidato ministerial para la presidencia del Congreso, sin embargo, son varias las versiones que se hacen sobre este hecho; unos aseguran que el gobierno espera á consultar la opinion de la mayoría sobre él. *La Iberia*, censura que no se haya al fin propuesto al señor Rios Rosas sin duda, dice, por ser demasiado lógico y consecuente, y se prefiera un candidato que ha votado la ley de imprenta; otros en fin aseguran que el señor Martinez de la Rosa no aceptará este cargo. No sabemos lo que habrá de cierto pero si esto último lo es, el señor Martinez de la Rosa nos dará una prueba de consecuencia política.

Ha sido prohibida por el señor fiscal de novelas la circulacion de una coleccion de leyendas titulada la *Jaula de Locos*, original del joven é ilustrado escritor don Francisco Acuña. Nos alegramos de que este asunto se resuelva sin

mática, que honrará nuestra literatura, diremos que la ejecucion ha sido muy esperada; que Zamora ha trabajado con empeño y fé, que la Rodríguez y Calvo han interpretado bien sus papeles.

Como os hablo á vosotras, y habreis ya reparado en ello, nada os digo del lujo de trages, joyas y adornos que despliega la Rodríguez en este drama.

Tambien se ha estrenado en el teatro de Jovelanos la zarzuela *Azon Visconti* de García Gutierrez su libreto, y del maestro Arrieta la música.

Segun el decir de los inteligentes, esta vale mas que aquel, que peca por ir mas allá como otros pecan por quedarse mas acá, segun diría alguno; ó lo que es lo mismo, es demasiado para zarzuela el argumento de *Azon Visconti*; y no es extraño que así suceda, reduciendo á tan mezquino espacio las obras del aplaudido autor de *El Trovador* y *Simon Bocanegra*.

De cualquier manera, si la obra no ha entusiasmado, se ha aplaudido, y de ello, á fé mia que me alegro.

Los bailes empiezan ya á reemplazar al sueño. Ya se habla de máscaras, habiendo tantas durante todo el año; pero esta Revista toca á su término, y dejaremos, bellisimas lectoras, si os parece, este asunto para tratarlo mas despacio.

FABRICIO.

perjudicar los intereses del autor y del editor, ya comprometidos en la impresion.

Por los sueltos:
El secretario de la redaccion,
J. M. TUBINO.

NOTICIAS GENERALES.

La derrota de Vidaurri, ha sido confirmada oficialmente por el parte que el mismo ha dirigido al gobernador interino de Nuevo-Leon. Aunque dicho parte no dá pormenores, los mismos periódicos liberales confiesan que, de poco mas de cinco mil hombres de que se componia su ejército, quinientos han quedado muertos en el campo, dos mil cayeron prisioneros, y el resto se ha dispersado completamente, abandonando toda su artillería, municiones, bagajes y en fin, todo lo que constituia el tren de guerra.

—El famoso filibustero Walker, está preparando otra expedicion para Nicaragua, y para ella está invitando por medio de circulares impresas á cuantos quieran acompañarle. Se cree que en esta ocasion no se oponga Mr. Buchanan. Las derrotas que está sufriendo el presidente de los Estados-Unidos, en las elecciones que hasta ahora se han celebrado en los diversos estados, quizás le resuelva á proteger á dicha empresa filibustera para reponerse, según escriben de allí, por ese medio desesperado. El filibusterismo ha caído ya en el mas completo descrédito.

—Ayer tuvo lugar en la direccion general de Ultramar una reunion á la cual asistieron casi todos los diputados á Cortes que se hallan en Madrid. Esta reunion según el *Correo*, ha tenido por objeto ponerse de acuerdo á cerca del día y hora en que han de verificarse las juntas preparatorias antes de la apertura del Parlamento.

—La suerte ha decidido en Gerona que el diputado por aquella ciudad sea el Sr. Maranges, que en las segundas elecciones obtuvo igual número de votos que el Sr. Cors.

—En la madrugada del 10 naufragó en las playas de Torremolino, cerca de Málaga, un bergantin holandés cargado de maquinaria para el ferro-carril de Valencia. De la tripulacion solo se ha salvado el piloto. El capitán y cuatro tripulantes que quisieron ganar la orilla primero en un bote y luego á nado, fueron sumergidos por las olas.

Por la direccion de sanidad y beneficencia se ha circulado una real orden encaminada á adoptar medidas que eviten las ventas del opio adulterado.

—El 11 llegó á Tortosa, procedente de Barcelona y de paso para Valencia, donde va de guarnicion, el regimiento de lanceros de Numancia, núm. 14.

—Según nuestras noticias, ha sido nombrado ya casi todo el personal de la Estadística general del reino, compuesta, en su mayor parte, de personas que se han distinguido en esta especialidad. La comision de estadística presidida por el conde de Luceña, y de la que es vice-presidente el Sr. Olivan, deseara de proceder con el mayor acierto en el nombramiento de los funcionarios de este ramo, ha pedido propuestas á los gobernadores de las provincias, reuniendo además cuantos datos han sido posibles para cerciorarse de la idoneidad y aplicacion de los elegidos.

—El vapor *Cid*, que salió de Málaga con direccion á Almería el día 9, no pudiendo dubiar la punta de Roquetas por la violencia del temporal que reinaba, se vió obligado á volver de arribada al punto de su salida. El gobernador de la provincia, que iba á su bordo, se desembarcó, emprendiendo el viaje por tierra. El día 11 habia minorado algo la violencia del viento; mas, sin embargo, continuaban paralizados todos los trabajos del muelle y puerto.

—El día 3 se fué á pique en las inmediaciones de Ponce el buque *Consuelo*, capitán Ormaechea, con cargo de harinas de Santander. La tripulacion se salvó, mas no así el cargamento.

—Creemos que radica en la vicaría castrense un expediente para el señalamiento de una iglesia ó parroquia que en Madrid esté destinada para casamientos, bautismos, entierros, etc., de todos los aforados de guerra. El templo indicado al efecto parece ser el de Santo Tomás, que ocupa un sitio el mas adecuado y conveniente. Madrid, para el servicio castrense, se dividirá en cuatro distritos, y á las atenciones de cada uno habria un coadjutor, como en Santo Tomás un rector.

—Por parte telegráfico se ha mandado que se embarque inmediatamente para Cnba el contingente de Sevilla.

—Deseosa la antigua y célebre universidad de Salamanca de conservar la historia de sus esclarecidos discípulos, piensa elevar en el centro de su claustro un elegante monumento á fray Luis de Leon, depositando en él los restos que en el día 19 de marzo de 1856 fueron hallados en las ruinas del convento de San Agustín, á que perteneció.

J. M. TUBINO.

PROVINCIAS.

JEREZ DE LA FRONTERA 12.—Dice *El Guadalete*:

«Ayer á las siete y media de la mañana, se sintió en esta ciudad un temblor de tierra, cuya duracion seria de 5 á 6 segundos. Todas las personas que se hallaban acostadas ó quietas, sintieron las dos oscilaciones que con intervalo de uno ó dos segundos, conmovieron nuestro suelo. En varios puntos, como aconteció en la iglesia de Santiago, según hemos oído, se desprendieron algunas partículas de cal de las bóvedas, y aun se asegura que de la pila del agua bendita, muy llena, se derramó el liquido.

Grande fué el susto de muchas personas, y terribles los pronósticos y comentarios que á no pocas imaginaciones temerosas se les ha ocurrido; tanto mas, cuanto que no falta quien asegure que en la madrugada del día anterior se sintió también otro estremecimiento: y por otra parte el furioso vendaval que corre hace dos días, dá pábulo á los que auguran casi un cataclismo en la naturaleza.»

CADIZ 12.—La *Palma* de Cadiz, refiriéndose á las últimas cartas de su corresponsal en la corte, dice que el general O'Donnell trata de ir liberalizando cada vez mas la situación.

«Lo esperamos, dice, porque hemos visto que todo aquello que sin faltar á la legalidad mas estricta, ha podido hacer el gobierno en favor de las instituciones sin el concurso de las Cortes, lo ha hecho, como lo prueba el levantamiento de los estados desitio, el restablecimiento de la desamortizacion civil, y otros actos de igual naturaleza; por consiguiente ahora, que puede llevar al seno de las cámaras legislativas pensamientos en armonia con la política liberal que ha inaugurado, es de creer que procure el general O'Donnell no defraudar de modo alguno las esperanzas lisonjeras que á su advenimiento al poder concibieron los liberales españoles.

Dos leyes importantes sobre todo desean los pueblos verlas cuanto antes planteadas. Es una de ellas una nueva ley electoral que amplie el derecho de sufragio, hoy sumamente restringido en razon á lo subido de la cuota de contribucion que se señala para la inclusion en las listas electorales y para gozar del mencionado derecho. Es otra ley la de imprenta, que haga desaparecer la interinidad que hace mas de un año nos viene rigiendo, y que entre otras reformas que introduzca, aminore la enorme cantidad de la fianza que hoy se exige, la multitud de requisitos que hoy se necesitan para poder firmar como editor responsable, y que restablezca el jurado para conocer de los delitos que puedan cometerse á la sombra de dicha institucion.»

JAEN 13.—Dice *El Anunciador*:

«A la hora en que nuestro periódico va á imprimirse, esperan ver desde las torres de la Catedral el carruaje en que viene el señor obispo de esta diócesis, para anunciar su llegada á Jaen. El temporal de lluvias que se experimenta no ha permitido adornar la fachada de la Catedral con la iluminacion que habia preparada, pero no por esto dejará el pueblo de acudir en masa á recibir á su nuevo prelado.»

J. M. TUBINO.

CORREO EXTRANJERO

El día 3 llegó á Florencia la gran duquesa Maria de Rusia que ocupa la villa Demidoff de San Donato. S. A. I. y R. el gran duque y sus hijos se han apresurado á visitarla. El archiduque, duque de Módena, procedente de Nápoles, llegó por mar á Liorna, acompañado de la archiduquesa, habiéndoles recibido el archiduque Fernando, gran principe heredero. Después de haberse celebrado un banquete de corte, en que tomaron parte el archiduque y su esposa, regresaron á Pisa los ilustres viajeros.

Algunos individuos del actual ministerio se presentan como candidatos en Berlin para las próximas elecciones. A este propósito se habla de Mr. de Patow que ha sido electo diputado, como también MM. Bethman, Holwey y de Bouin.

El ministro, baron de Schleinitz se presentará en un distrito de Bromberg, y por último, según noticias recibidas de Postdam se sabe que Mr. Flottwell será el candidato de este distrito.

En los periódicos de Prusia vemos confirmada la noticia de que Manteuffel ha rehusado la dignidad de conde que se trataba de conferirle y el asiento que se le ofrecía en la cámara de los senadores, retirándose á vivir con su familia. Si continuara en el Senado celebraría el décimo aniversario del día que entró en el gobierno, bajo la direccion del conde de Brandeburgo.

Mr. de Minutoli, que en 1848 desempeñaba

el cargo de presidente de la policia de Berlin, y actualmente cónsul general de Prusia en España, ha sido llamado á la capital de Prusia, y es muy probable que se encargue del destino que ejercía en 1848 en reemplazo del baron de Zeideitz, quien sucederá al conde Pukler, ministro actual de Agricultura.

Los rusos intentan construir un ferro-carril desde Niza á Coni, por Vesubia. El general Bagawond, el ingeniero Chukrowski y el comisionado Barralis han examinado el plano del camino de hierro que ha de construir una compañía rusa. Para la resolucion de este pensamiento se espera tan solo la llegada del gran duque Constantino.

El *Monitor* confirma en los términos siguientes la noticia referente á la conclusion del convenio celebrado en Constantinopla, acerca de la designacion de limites entre Turquía y Montenegro.

«Después de los últimos conflictos ocurridos entre las tropas turcas y los montenegrinos, la Puerta se habia comprometido á sostener el estado de posesion existente en 1856: con el fin de deslindar los derechos que resultan de aquel convenio se han enviado comisionados al terreno en cuestion, y los representantes de Francia, Austria, Gran Bretaña, Prusia y Rusia cerca de la Sublime Puerta, adoptando de acuerdo con el gobierno Otomano, el señalamiento de limites propuesto por la mayoría de la comision. Al efecto, el día 8 del corriente firmaron en Constantinopla un protocolo en que consta el convenio entre ambas partes, y cuyos efectos será prevenir en lo sucesivo la reproduccion de las colisiones, á cuyo mal era preciso poner término, tanto por interés de la humanidad, como de la paz general.»

Un despacho telegráfico de Marsella, fecha 10, nos manifiesta que el paquete de Alejandría ha llevado de Beyrouth las siguientes noticias que alcanzan al 27 de octubre.

En la Turquía Asiática reinaba á las últimas fechas gran agitacion, habiendo estallado conmociones en muchos puntos. Omer-Baja se sostenia con trabajo en Bagdad.

Las tribus estacionadas entre Tripoli, Alejandría y Alep se han insurreccionado, y las comunicaciones están completamente interrumpidas entre Liban, Tripoli, Alejandrette, Tarsous y Alep. La guarnicion de Beyrouth habia sido enviada á castigar á los insurrectos. En Liban se habian apaciguado los tumultos por mediacion del obispo José Jahjah.

Noticias recibidas últimamente de Venezuela anuncian haberse restablecido ya las relaciones amistosas entre el gobierno y los representantes de Francia é Inglaterra, esperándose con impaciencia el regreso del general Paez, á quien se pensaba ofrecer la presidencia en las próximas elecciones.

Si hemos de dar crédito á lo que dice la *Gaceta de Viena*, es probable que el conde Federico de Thun, antiguo embajador de Austria en Berlin, iba á desempeñar este cargo en San Petersburgo, donde indudablemente será bien recibido por el emperador Alejandro. El nombramiento del principe de Hohenzollern para la presidencia del consejo de ministros de Prusia, ha tenido en Viena muy buena acogida, pues como es sabido, ha dado á Austria repetidas pruebas de amistad y deferencia.

J. M. DE TEJADA.

MISCELANEA.

Nosotros. Hemos visto el núm. 7.º de esta interesante y amena publicacion. Dicha entrega contiene las materias siguientes: El 7.º artículo de número, por Juan A. Viedma. El Angel bueno, conclusion, por Manuel de Palacio. Epigrama, por Mariano G. Cazorro. Cuento, poesia por A. Garcia Gutierrez. En un álbum, por Manuel del Palacio. Revista de teatros, por Paco Neyo. Mesa revuelta, por Santiago Infantes de Palacios.

Drama. El Sr. Alcaraz, ha terminado un drama en tres actos, titulado *Calderon*.

Zarzuela. D. Carlos Frontaura ha concluido una nueva zarzuela, cuya música será del autor de *Los Magyares* y de *El Valle de Andorra*.

Se agitó. La fiesta de San Eugenio se agitó por fin pues el día estuvo en extremo lluvioso. Sin embargo no faltó gente para el Pardo, pues los ómnibus y demás carruajes de alquiler no pararon en todo el día. A pesar de lo tempestuoso del día, hubo en el monte

del real sitio, comilonas, y bromas y algazara, porque una parte del pueblo de Madrid no perdona jamás ninguna de sus fiestas populares.

Avenida. El domingo hubo una avenida en el Manzanares, extraordinaria, llevándose la corriente gran número de bancas, leñas y otros efectos.

Prestidigitacion. El último domingo, mientras salió un portero de la calle de la Luna á un recado, entraron varios hijos de Caco y le limpiaron cuanto tenia en su habitacion. Sirva esto de aviso á los des-cuidados pues la corte está plagada de estas gallinitas ciegas.

Caja de ahorros. El domingo último ingresaron en la de Madrid, depositados por 2,059 individuos, de los cuales 73 fueron nuevos imponentes, 122,295 reales, y se devolvieron á solicitud de 67 interesados 54,466 rs. 81 céntimos.

Robo sacrilego. Ha sido robada la capilla del Santísimo Cristo de la Salud de la iglesia de San Juan de Dios de esta corte. La hermandad que bajo dicha advocacion se halla establecida en esta capilla, lamenta este atentado, con tanto mas dolor, cuanto que se han llevado el copon lleno de formas sagradas, y el único cáliz que tenia, viéndose privada hoy de celebrar el sacrificio de la misa, por carecer de dicho vaso sagrado y no contar con recursos para su reposicion.

J. CORRALES.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. Santa Getrudis la Magna y Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires.

Cultos. Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

GIRO MERCANTIL.

Precios en el mercado del día 15 de noviembre.

Cebada.	de 27 á 28 rs.
Algarrobas.	de 32 á 33
Trigo.	de 52 á 53
Quedan por vender sobre 6,388 fanegas.	

Nota de los precios al por mayor y al por menor á que se espended en el mercado los artículos que á continuación se espresan.

Por mayor. Por menor.

Carne de vaca.	50 á 55	18 á 20
Id. de carnero.	60 á 80	32 á 40
Id. de ternera.	74 á 77	50 á 52
Id. de cerdo.	80 á 86	26 á 28
Tocino añejo.	75 á 78	54 á 58
Idem fresco.	110 á 120	42 á 51
Idem en canal.	54 á 60	18 á 20
Lomo.	54 á 42	10 á 14
Jamon.	50 á 42	14 á 16
Acete.	30 á 42	10 á 16
Vino.	22 á 30	8 á 12
Pan de dos libras.	30 á 34	10 á 14
Garbanzos.	14 á 18	6 á 7
Judias.	7 á 8	
Arroz.	54 á 58	19 á 21
Lentejas.	4 á 5	2
Carbon.		
Jabon.		
Patatas.		

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

No hay funcion.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

(Compañía lírica-dramática.)

Funcion para hoy 17 de noviembre.

A las ocho de la noche.

1.º Sinfonia.

2.º *Azon Visconti*, zarzuela nueva, original, en tres actos y en verso.

TEATRO DEL CIRCO.

Funcion para hoy 17 de noviembre.

A las ocho de la noche.

1.º Sinfonia.

2.º *El Hijo de la noche*, drama de grande espectáculo, dividido en ocho cuadros.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy 17 de noviembre.

A las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonia.

2.º *Lanuzza*, drama en tres actos y en verso.

3.º *Malas tentaciones*, comedia en un acto.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Funcion para hoy 17 de noviembre.

A las ocho de la noche.

1.º Sinfonia.

2.º *Babilonia*, drama en tres actos, dividido en seis cuadros.

Editor responsable:

DON FELIPE Q. DE LA FUENTE.

MADRID.—1858.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE NIETO Y COMP.

Torija, 14, bajo.

**Puntualidad
y baratura.**

BOLETIN DE ANUNCIOS.

**Administracion,
Torija, 14, bajo.**

POMADAS. A ocho cuartos la onza de macasar, mil flores, bergamota y portugal. A diez y seis cuartos, de rosa, franchipana, ramillete, jazmin, ello tropo, bainilla, miel de Inglaterra, violeta, pachuli, ambar, muselina, reseda, berrvena, aroma, bergamota, clavel, buquet, junquillo, colorean, etc. Por libras, la de ocho cuartos a 14 rs., y las finas a 24 reales. Completo surtido de perfumeria, todo en proporcion a el precio de las pomadas.

Concepcion Gerónima, número 5. perfumeria y cereria.

LA VELOZ. Transportes marítimos y terrestres, con factorias a cargo de personas acreditadas en todos los puertos principales de España, Ultramar y el extranjero. Precios económicos y prontitud en los envios. Oficinas, Madrid, calle del Prado, número 15; y Alicante, plaza de Ramiro, número 12; y Valencia, plaza de San Francisco, número 12.

PEINES. De concha a 10, 12, 14, 16, 20, 24, y hasta 60 rs. uno, todos son de última moda y de concha buena y de las fabricas de Sevilla.

Gran surtido de peines de pasta de todas clases, imitación a concha, con preciosos dibujos y de última moda.

En la perfumeria y cereria de la calle de la Concepcion, núm. 5, junto a la de Atocha.

PORTERIA. Un matrimonio sin hijos desea hallar colocacion en una portería, advirtiendo que tienen quien responda de honradez. Si alguna persona necesita sus servicios, puede avisar en la Corredera Baja de San Pablo, núm. 39, tienda.

HUESPEDES. Se cede una hermosa sala y alcoba independiente para dos ó tres caballeros, y otros cuartos interiores, todo con buenas luces; se dará bien de comer y con equidad. Calle de Jacometrezo, núm. 14, cuarto segundo, izquierda.

HUESPEDES. En la calle de Relatores, núm. 8, cuarto principal, hay excelentes habitaciones, servidas con esmero y aseo. No se admitirán mas que dos ó tres caballeros, pues se desea sobre todo la tranquilidad y buen orden.

AVISO A LAS SEÑORAS. En los portales de Santa Cruz esquina a la calle de la Fresa, núm. 9, cuarto principal, hay un abundante y variado surtido de añadidos y trenzas a los precios siguientes: los añadidos de 40 rs. a 50 id., los de 50 a 40 y así sucesivamente hasta 100 id. Trenzas, las de 50 a 40, y las de 60 a 50 rs. el par; armaduras de pelo para las cocas, las de 10 a 7, y las de 8 a 5 rs., advirtiendo que los tejidos con que se hacen dichos añadidos y trenzas no se les sale el pelo nunca, lo que no sucede generalmente.

Nota. En dicho establecimiento se hacen toda clase de pelucas de señora ó caballero a los precios siguientes: peluca de señora, de 180 a 240 reales, idem media, de 80 a 200; peluca para caballero, de 90 a 110; idem Bisónes, de 70 a 100.

COLOCACION. Una jóven de buena familia que tiene quien informe de ella, desea colocarse en clase de criada, con una señora sola ó un matrimonio.

En la redaccion de este periódico darán razon.

ESCRITORIO PUBLICO. Sin embargo de los muchos parroquianos que el mismo tiene para trabajos largos y delicados, se encuentra como resultado de ello con buenos escribientes, no solo para dar cumplimiento a aquellos, sino a las personas que de nuevo quieran utilizar los servicios de dicho establecimiento.

Tambien iran por las noches a domicilio.

Calle de la Abada, núm. 14.

FAROLA. El que tenga una y quiera venderla, sea para gas ó bien para aceite, que esté corriente de aparatos, puede tratar de ajuste en la cereria de la Concepcion Gerónima, núm. 5. Es para un escaparate de tienda.

PUBLICIDAD.

CENTRO DE ANUNCIOS PARA PERIÓDICOS
NACIONALES Y EXTRANJEROS.

LA AUXILIAR

DEL COMERCIO UNIVERSAL.

TORIJA, 14 BAJO.

El dueño del periódico LA UNION, que además de ser uno de los de mayor circulación por su baratura (4 reales al mes en Madrid y 19 por trimestre en provincias), representa en Madrid los intereses combinados de los periódicos de provincias que se han asociado a impulsos de su reciproca utilidad, habia resuelto ofrecer, y en parte ya cuando publicaba *El Perú*, habia ofrecido al comercio universal los grandes medios de publicidad de que puede disponer para hacer conocer en todos los puntos de España los géneros y artículos que fuese conveniente: cuando por recientes indicaciones de algunas casas inglesas ha debido comprender que su pensamiento era incompleto, que el comercio extranjero necesita en España algo mas de lo que se le ofrecia, puesto que aparte de hacer conocer y apreciar sus artefactos, ha menester una cooperacion leal y eficaz para espendierlos.

A fin de ocurrir a esta necesidad, y para ser verdaderamente útil a los industriales y comerciantes que desde

el extranjero aspiran a satisfacer las necesidades de los pueblos de España, ha resuelto establecer una agencia para todo el ámbito de la península y abrir en Madrid un gran centro, que al paso que lo sea de publicidad, lo sea tambien de depósito y comision, desde el cual se puedan servir con prontitud y facilidad, los pedidos que los anuncios en los periódicos necesariamente han de producir y fomentar.

Con objeto de llevar a cabo este propósito, aplaudido sinceramente por todos cuantos lo han conocido hasta hoy, se ha asociado con algunas personas de reconocida probidad, crédito y arraigo, y dotadas además de conocimientos especiales en materias mercantiles.

En cuanto a garantías, las mejores y mas positivas son las que comprenden en si mismas las bases bajo las cuales se aceptarán los depósitos y comisiones, y son las siguientes:

1.ª La Administracion de la *Auxiliar del Comercio Universal*, anticipará todo el dinero necesario para pago

de fletes, derechos de aduanas y transportes, desde cualquier puerto de mar, hasta Madrid, de los géneros y efectos que se le consignen para vender de cuenta del remitente.

2.ª Garantizará el valor de todas las mercaderias que se le confien, y cumplirá con religiosa puntualidad las órdenes de los remitentes para la venta.

3.ª Cobrará el 5 por 100 de comision de toda venta ó compra, a parte del justo reembolso de los desembolsos y gastos hechos.

4.ª Los encargos que no tengan por objeto la compra ó venta de géneros, y que siendo decorosos admitirá gustosa la *Auxiliar*, serán objeto de un convenio particular, segun su naturaleza.

5.ª Los anuncios de publicidad se insertarán en cuantos periódicos y de las poblaciones que indiquen los interesados y todas las veces que quieran, a los precios marcados en la tarifa impresa que está de manifiesto en estas oficinas y en las casas de nuestros representantes, en el extranjero.

ADMINISTRACION Y OFICINAS.

CALLE DE TORIJA, 14, BAJO.

REPRESENTANTES.

En París, Mrs. Oller Chatard et Compagnie 9, rue Mulhouse.

En Londres, lo sera una casa respectable de la City, que no designamos por no tener todavia el local en que ha

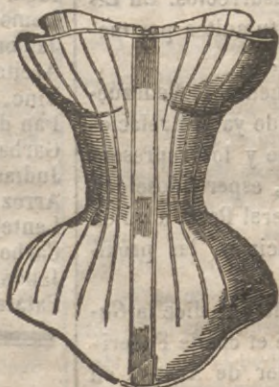
de abrir un despacho especial é independiente para esta agencia.

Los representantes en Bruselas, Viena, Hamburgo etc. lo mismo que en Nueva-York y otros puntos de América,

ca, los daremos a conocer a medida que recibamos las contestaciones que esperamos.

LA CORRESPONDENCIA

A LOS SEÑORES CARLES, LLIMONA Y COMPAÑIA, TORIJA, 14.



ABRIGO.

Con el deseo de que nada quede para el verano, se hacen precios sumamente arreglados, tanto de los géneros conocidos como de los de gran novedad, a saber: Guantes de castor y de cachemir. Mitones de punto de lana y de seda pura. Toquillas de lana, lana y seda, y seda pura. Capuchas, medias, botines. La fábrica de corsés se ha provisto tambien de buena coleccion de corsés forrados para invierno. A las Dos palabras, calle de Hortaleza núm. 1.

PUBLICACION MILITAR IMPORTANTE.

Tarifa de sueldos líquidos con un nuevo apéndice de los íntegros que hoy disfrutan todos los cuerpos, clases é institutos del ejército, por D. José de Mezquiriz y Galain, oficial de administracion militar.

Es la única a que deben sujetarse todos los ajustes militares por reales órdenes de 7 de junio de 1856 y 29 de julio de 1858.

Véndese a 18 reales en Madrid, imprenta española, calle de Torija, 14, bajo.

Igual precio en provincias, previo el pago en libranzas ó sellos de franqueo de cuatro cuartos, dirigiéndose a la administracion de la obra.

A los antiguos suscritores se les da el apéndice suelto por dos reales en Madrid y tres en provincias.

COOPERACION.

CASA DE COMISION Y DEPÓSITO.
VENTA, COMPRA, NEGOCIOS.

GRAN BARATO

DE
GÉNEROS DE LA ESTACION.
Calle de Postas, número 11, comercio de la Esperanza.

Chales de lana dulce, los de 90 reales a 54; dichos, negros, de cachemir, los de 120 rs. a 100. Pañuelos orientales, los de 200 rs. a 150; dichos, de abrigo, a 20, 22, 30 y 46 reales; dichos, de Talavera, los de 22 rs. a 18 y 19; dichos, de la India, a 15 y 17 rs. Cortes de poplin, a 57, 82 y 95 rs. Poplines, de 11 1/2 a 16 reales vara. Camisolas de hilo finas, a 40 rs; dichas, de percal francés, blancas y de color, las de 50 rs. a 20; dichas, blancas y de color, percal catalan, a 11, 12 y 15 rs.; dichas, bordadas, a 18 y 20 rs. Enaguas bordadas, a 28 rs. Bayetas finas de cuadros, las de 16 rs. a 14. Percales oscuros finos, a 25 cuartos. Hay tambien un gran surtido de camisas y pantalones de lana y algodón, a precios muy arreglados.

NUEVA SOMBRERERIA. En la calle de la Lana, núm. 40, se hallará un gran surtido de sombreros de cambio por el módico precio de 19, 24 y 30 rs., siendo todos ellos de última moda: estos últimos con badana de charol y forros elegantes. Tambien los hay desde 40 hasta 60 rs., no admitiéndose en estos cambios.

Se reforma toda clase de sombreros, dejándolos de última moda, a precios muy arreglados.

AVISO INTERESANTE. En la calle de la Montera núm. 44, entrando por la calle de Jardines núm. 2, cuarto segundo, se cede una sala con su alcoba, con vistas a la misma calle y red de San Luis, muy bonita, la casa la ocupa un caballero solo y su criado, se puede ver de 10 a 4 de la tarde es propia para un caballero, aunque tenga señora ó un señor diputado.

CARPINTERIA. En la de la calle del Olivo, núm. 20, hay cajas y hábitos de todas clases para difuntos, al precio de 50 reales en adelante. Asimismo se hace toda clase de obra de carpinteria, y se recorre toda clase de puertas y ventanas, a precios arreglados.

PINTOR Y PAPELISTA. Se pintan puertas de porcelana a 2 rs.; idem de fino a 14 reales; balcones a 58 reales; habitaciones al temple, de 40 reales en adelante; y se pinta toda clase de portadas y habitaciones, y se empapelan a precios económicos. Calle de Jardines, núm. 3, cuarto bajo.

SASTRERIA DE LA EQUIDAD. En la calle Ancha de San Bernardo, número 9, se hace toda clase de prendas para caballero y niños, como asimismo reformas, todo ello con delicadeza y esmero. Asimismo se hacen uniformes para el ejército y órdenes militares, con la perfeccion y economía que tiene acreditadas.

GRAN SURTIDO EN MIRINAQUES. Calle del Desengaño, número 11, comercio de sedas.

En este establecimiento hay un grande y variado surtido de lo mas nuevo y mas cómodo que se ha inventado en París. Tanto por su hechura como por sus precios encontrarán las elegantes una gran diferencia en formas y precios a los de otras partes.

Los de niña a 15, 20, 25, 30, 40 y 45 reales; los de señora a 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 reales.

DENTISTA. El señor Ibárrondo, cirujano dentista de S. M., que ha vivido en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle Imperial, núm. 6, cuarto segundo, donde espense el succedaneo para empastar la caries de la dentadura. Agua sanitaria para fortalecer las encías y dientes que se mueven, y polvos absorbentes sin ácidos.

ASIGNATURAS. En la Escuela preparatoria para todas las carreras, sita en la plazuela del Progreso, número 15, principal, se aumentan las asignaturas el día 15 con las clases de latin, griego, nociones de fisica y quimica é historia natural. Se admiten pupilos.

CISCO. En la calle del Olivar, número 19, despacho de pan, se vende cisco de retama propio de tahona y apagado en estufa, a los precios siguientes: espuerta grande de gordo, a 12 reales; id. chica de id., 6; espuerta grande de menudo, 8; id., chica de idem, 4 rs.

Se lleva a las casas de los consumidores.

NODRIZA. Bonifacia Lopez Burgalesa, de 50 años de edad, con leche de 25 días, solicita cria para casa de los padres. Dará razon el profesor de cirujia de la calle de Atocha, número 157.

AVISO IMPORTANTE.

En la zapateria del catalan, calle de Tudescos, núm. 51, se fabrica toda clase de calzado a precios convencionales, botas de charol para caballeros a 80 rs.; remonta de idem, a 51 reales, y botinas de idem, 40 mas baratas que en otras partes; y tambien hay de venta en la misma toda clase de calzado.

CONFITERIA TOLEDANA. En la de la calle de la Magdalena núm. 23 se empieza hoy a espendir al público el mazapan de Toledo que tanto á agrado en los años anteriores por su elaboracion como en el gusto del género. Tambien se encontrara en dicho establecimiento un gran surtido de panecillos de todos los santos.